Año 3.° —Núm. 525. PAZ DE AYACUCHO. Miércoles 10 de Febrero de 1847.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna.......... 2 y 15.	Para Tacna........ 5 y 18 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.
El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.
Sta. Escolástica virj.

BOLETIN AMERICANO.

EXPEDICION GODO-FLOREANA.

Documento importante dirijido, entre otras comunicaciones, al Gobierno del Ecuador.

Paris, 14 de Octubre.—Se lee en el Diario de debates lo siguiente:—«Hemos recibido de Madrid el documento que insertamos, autorizado con la firma del Jeneral Flores—«Al Redactor.»—Honrado con la amistad del Jeneral Flores, è instruido perfectamente de sus proyectos, me ha sorprendido ver en el diario de U. un articulo muy inexacto sobre la expedicion que él prepara en este momento. Deseando rectificar los errores de que abunda, creo que el mejor medio es dirijirme á U., persuadido de que sabrá apreciar los motivos delicados que me obligan á hacer esta manifestacion.—El Jeneral Flores tan ilustre por sus talentos y vastas luces, como por su gran práctica en los negocios, es incapaz [podeis decirlo] de atentar contra derechos bien y debidamente adquiridos; y mucho menos aun de provocar una guerra injusta. El no piensa ni ha soñado jamas en atravesar el Istmo de Panamá, ni ha pedido permiso para ello al Gobierno de la Nueva Granada, y por consiguiente el Gobierno Español no ha podido prestar su apoyo á la ejecucion de un proyecto que no ha existido. Los empresarios de la obra del Istmo, pueden pues sin ningun peligro continuar sus útiles trabajos, y tranquilizarse sobre los obstáculos que pudieran temerse se suscitaran por la expedicion del Jeneral Flores.—Me aprovecho de esta oportunidad para dar á U. algunos detalles, aunque muy sumarios, sobre los poderosos motivos de esta expedicion, no dudando que esta expedicion convencerá á U. de su conveniencia y de su justicia. El Jeneral Flores fué electo Presidente de la República del Ecuador por ocho años, por el voto unánime de la Convencion Nacional reunida en Quito en 1843, y compuesta de los hombres mas eminentes del pais. Dos años se habrian apénas pasado, cuando una revolucion militar estalló en Guayaquil turbando la paz de la Nacion. Los rebeldes fueron vencidos en dos combates; sin embargo el Jeneral Flores dejándose arrastrar por la magnanidad que forma el fondo de su noble caracter, y firmando un tratado de reconciliacion y de olvido, entregó sus tropas victoriosas, abdicó el poder supremo y se alejó del Ecuador. El ruido de esta jenerosa conducta hizo èco en toda la América y hasta en Europa; pero los revolucionarios olvidando con insigne perfidia todos sus juramentos, violaron el tratado hecho por el Jeneral, y llevaron el perjurio hasta desconocerlo públicamente, y por una consecuencia de esta insigne mala fè, se abandonaron á las persecuciones mas inhumanas que puedan encontrarse en la historia de los pueblos bárbaros. Sus victimas, es decir, los ricos propietarios, las personas revestidas de los altos empleos, los veteranos de la independencia y casi todos los estranjeros volvieron entonces sus ojos ácia el Jeneral Flores, le reprocharon haberlos abandonado sin garantia á la rabia furiosa de los revolucionarios, y ofrecieron su cooperacion, si quisiera encargarse de reparar los males que habia causado y hacer renacer la paz de que gozaban bajo su Gobierno paternal. Este ilustre ciudadano no podia permanecer indiferente á tales reproches y á estos ofrecimientos jènerosos; ni tolerar por mas tiempo la violacion de un tratado solemne y los crìmenes de aquellos que, deshonrando la Repùblica Ecuatoriana, han conducido á los suplicios tantos ilustres y próbidos ciudadanos. Esto esplica la resolucion que ha tomado, y prueba la justicia de su causa, que es tambien la de la humanidad. Para asegurar los resultados de ella, ha hecho un empréstito, hipotecando su propio patrimonio, y forma una expedicion de voluntarios, sin haber ocurrido á la intervencion de ninguna potencia extranjera, ni siguiendo para esto sino sus propias inspiraciones; pero contando sì con las simpatias de la España, de la Francia y de la Inglaterra; de la primera, porque ha reconciliado con ella al Ecuador; de la segunda, porque él se ha dado un tratado de comercio ventajoso, y de la última, porque el Jeneral Flores solo puede asegurar el pago de la deuda pùblica, como se ha visto forzado á confesarlo uno de los diarios de Lòndres y en presencia del engaño, que hace poco tiempo han sufrido los tenedores ingleses.—Tengo el honor, Señor etc.—*Manuel Borja.*—El Señor Borja conoce bien mi modo de pensar, y por consiguiente garantizo sobre mi palabra todo lo que dice mas arriba.—Madrid, 24 de Setiembre de 1846.—*Juan José Flores.*»

«Abrimos con gusto nuestras columnas á esta reclamacion del Jeneral Flores; aplaudimos con placer la intencion que expresa de no forzar el paso por el Istmo de Panamà; es una dificultad de menos para la empresa de la apertura del Istmo, que por sí sola encuentra tantos obstáculos naturales. Tenemos alguna razon para pensar que el Gobierno de la Nueva Granada no está de acuerdo en los proyectos del antiguo Presidente del Ecuador, y que consagra á preparativos de defensa los dèbiles recursos de que puede disponer, y de que tendria necesidad para el pago de los intereses de la deuda granadina en Lòndres.—En cuanto á los motivos que determinan al Jeneral Flores á tentar una expedicion, se concibe por que nos abstenemos de exami-

—234—

—Cómo! esclamó tambien Benvenuto, estraordinariamente alarmado, no satisface á V. M?

—Eh! sin duda que no, señor mio. Porque espresais una idea tan bella en plata! En oro debiais haberlo ejecutado, Cellini, por eso me desagrada, pero otra vez la empezareis.

—Ah! señor, dijo melancólicamente Benvenuto, no sea V. M. tan ambicioso para mis obras. Yo creo que la riqueza de la materia es muchas veces quien hace se pierdan los tesoros del pensamiento y yo soi celoso conservador de los mios. Vale mas para una gloria eterna trabajar el barro que el oro, y nuestros nombres no sobreviven ni se transmiten à los plateros de las edades sucesivas, porque son, señor, crueles muchas veces las necesidades de los hombres y los hombres siempre avariciosos y estúpidos, y quien sabe si tal obra que salida de mi mano no vacilaria V. M. en ofrecer por ella diez mil ducados, me la fundiria otro por diez escudos que pueda valer la plata?

—Vamos, y crees tú que el rei de Francia haya de poner jamas en poder de usureros y como hipotecas los saleros de su mesa?

—Señor, el emperador de Constantinopla empeñò á los venecianos la corona de espinas de Nuestro Señor.

—Pero un rei de Francia la desempeñò.

—Si, no lo ignoro; pero siempre es menester pensar en los peligros, en las revoluciones, en los destierros! He nacido en un pais de donde han sido los Médicis echados y vueltos á llamar tres veces, y no se cuentan tantos reyes que como V. M. se hayan conquistado una gloria que no puedan facilmente arrancársela y con ella su bien y su felicidad.

—No importa Benvenuto, no importa, quiero el salero de oro; y mi tesorero os contará hoi mismo mil escudos de peso antiguo con ese objeto. Me ois conde de Orbec? hoi mismo, porque no quiero que Cellini pierda un solo minuto. Adios, Benvenuto continuò el rei, pensad en mi Júpiter. Adios, señores, pensad en Carlos 5.°

Mientras que Francisco 1.° bajò la escalera para reunirse con la reina que estaba ya en el coche y debia acompañar él á caballo, se verificaron diversos movimentos que no debemos omitir.

Benvenuto se acercò al conde de Orbec y le dijo:—Procurad

—229—

sado y concediéndole libre de tributos á Carlos 2.° hijo de Orleans: de esta suerte el emperador no engrandecerá á un rival, y esta ventaja es mas poderosa que la percepcion de algunos escudos; creo que nada tendreis que oponer á monseñor, y por lo que toca á satisfacer lo que personalmente pudiera yo desear, como deciais hace poco, si conviene con mis designios, S. M. sagrada dejará caer à mis ojos y en nuestra primera entrevista una joya ó un dije mas ò menos brillante que recojeré yo, y que si merece la pena guardaré en recuerdo de la gloriosa alianza verificada entre el sucesor de los Césares, rei de España y de las Indias y la duquesa de Etampes.

La duquesa se inclinó al oido de Ascanio que se hallaba asustado con tan misteriosos y sombrios proyectos, al paso que el duque se inquietaba y que el conde de Orbec se mostraba encantado.

—Todo por ti, Ascanio, dijo al aprendiz. Por conquistar tu corazon perderé la Francia. Y bien, señor embajador, que respondeis?

—Solo el emperador mismo, señora, puede decidir en asunto de tanta gravedad; pero todo me induce á creer que aceptará una negociacion que me asusta casi tanto, como ventajoso me parece á nuestros intereses.

—En el fondo tambien protejo los mios; esto podrá tranquilizaros algun tanto y convenceros de por qué me comprometo à obligar al rei que lo acepte. Nosotras las mujeres tenemos tambien nuestra politica, quizás mas profunda que la vuestra; pero puedo en tanto aseguraros que mis proyectos nada tienen de peligroso para los españoles, y si reflexionais no hallareis en qué pudieran serlo. Mas entretanto que espero la resolucion de Carlos 5.°, señor de Medina, estad persuadido que no desperdiciaré ocasion de incitar con todo ahinco à S. M. á retenerlo prisionero.

—Y qué, señora! es justo de esa manera comenzar los preliminares de nuestra próxima alianza?

—Vamos, señor, embajador. Cómo un hombre de estado tan eminente como vos sois, no conoce que lo esencial es alejar de mi toda sospecha de seduccion, y que abrazar abiertamente vuestra causa seria perderla? Asi no espero que nunca me puedan vender ni denunciar. Dejadme ser vuestra enemiga, señor du-

—231—

to cuando se muera ese avaro y gotoso viejo.

Ascanio no pudo contenerse mas tiempo.

—Señora....esclamò con voz entera y adelantándose ácia la duquesa.

No pudo continuar, ni tampoco tuvo el conde tiempo para mostrarse admirado de semejante esclamacion, porque en aquel instante abrieron con estrépito las dos hojas de la puerta para hacer paso à la corte que comenzaba à salir por ella.

La señora de Etampes cojiò violentamente la mano de Ascanio, y se lanzò bruscamente haciéndole retirar con ella y diciéndole al oido con voz entrecortada pero vibrante.

—Y bien, jóven! ves tú ahora como se hace à una mujer concubina de un rei, y adonde á nuestro pesar muchas veces nos lanza la vida y los sucesos?

Callòse despues de decir esto é interrumpieron estas palabras graves el buen humor y las oportunidàdes festivas del rei y de los cortesanos.

Francisco estaba gozosisimo; Carlos 5.° iba à llegar y habria grandes recibimientos, fiestas, sorpresas y un magnifico papel en que ostentar su lujo y esplendidez. El mundo entero fijaria su mirada sobre Paris y sobre el rei, atento solo al drama interesante en que Francisco 1.° jugaria como protagonista conduciendo los hilos de su artificiosa intriga, y en esto pensaba con una alegria infantil. Tal era su carácter que le hacia examinar las cosas por la parte brillante, mejor que por là de su gravedad, y lo que le impulsaba á considerar las batallas como torneos y la realeza un arte. Fecundo conjunto de ideas aventureras, estrañas y poéticas, consiguiò Francisco 1.° de su reinado constituirlo en una representacion teatral que tenia al mundo por localidades para el espectáculo.

Este dia en vìspera de tener en su mano los medios de sacrificar á un rival el mas poderoso de Europa, se hallaba inspirado de una clemencia y de una amenidad mas sublimes que nunca.

Asi que animado Triboulet por la bondad que su semblante manifestaba, se lanzó rodando por entre los pies de tòdos hasta los del monarca.

—Oh señor, señor, esclamó lamentablemente el bufon, vengo à despedirme de vuestra majestad; es menester que os re-

narlos. El Gobierno del Jeneral Flores pasa por haber sido malo; mas esta no es una razon, para que concedamos una aprobacion cualquiera á la guerra que medite. La América antes española ha sido desolada por las guerras civiles, y todo lo que tienda á prolongar estas discordias, sujiere por sí mismo objeciones y repugnancias.»

Se entiende que no respondemos de lo que puede parecer inexactitud en la redaccion, no habiendo tenido en nuestro poder sino una simple copia manuscrita, de la cual no hemos querido alterar el testo.

(*Del Seis de Marzo*).

EL SEIS DE MARZO.

Conociamos las triunfantes y divertidísimas proclamas que aseguran sin disputa alguna á Juan José Flores el primer lugar entre los guerreros mas prosistas, ó los prosistas mas guerreros del siglo. Conociamos los jigantescos boletines y *babelunos* partes de batalla en que el gran Capitan de la América del Sur,—envuelto en las nubes de la metáfora y del hipérbole,—asciende á una altura que lo hace perder de vista, á los débiles ojos de los mortales. Conociamos los pomposísimos mensajes en que el primer Estadista de las repúblicas Americanas anunciaba periódicamente al universo que su paternal administracion, aunque entremezclada de proscripciones, de destierros, de degüellos y de lanzadas,—era la edad de oro del Ecuador. Conociamos los *ampollados* panejíricos, cuya considerable exportacion hacia saber al mundo, por el órgano de ciertos periódicos de Venezuela, de la Nueva Granada, del Perú, de Chile y de Inglaterra, que aquel *que los escribia* era magnánimo como Tito, jeneroso como Augusto, valiente como César, sabio como Salomon, amable como Luis XIV, galan como Henrique IV, universal como Napoleon.—Pero, artículos de periòdico, mensajes, partes de batalla, boletines, proclamas y *ocios poéticos*, nada conociamos que se aproximase á la ridícula fatuidad, á la necia presuncion, á la escandalosa falsedad que distinguen el documento que entregamos hoy á la vengadora publicidad.

No es este el tiempo ni el lugar de desmentir imposturas infames y atroces mentiras que, en América, vienen á estrellarse contra el poder de la opinion universal, contra la fuerza de la verdad, contra el positivismo de los hechos. Engañe enhorabuena Flores á algunos periodistas de Europa que, á fuerza de haber engañado, no pueden ya engañar á nadie;—engañe á las Reinas en los descansos de una contradanza;—engañe á los codiciosos banqueros de Ultramar con las májicas palabras de *oro, plata y minas*;—engañe á una madre con la perspectiva del terciopelo real para su hijo, ocultándole la madera que tanto sirve para cadalsos como para tronos;—engañe á los Gobiernos monárquicos, que siempre tienden á favorecer las ideas de tirania y de absolutismo;—engañe sobre todo al Gabinete de Madrid, á cuyo engaño conspiran á la vez los recuerdos y las esperanzas, el dolor de haber perdido y el deseo de recobrar, la sed de oro y la sed de venganza;—engañe en fin allá á la miserable especie humana, á hombres y mujeres, á Reinas y á mendigos, á Ministros y á soldados;—jente toda que tiene hambre, que tiene codicia, que tiene ambicion, que tiene falta de pudor, que tiene vicios insaciables, que tiene pasiones bajas, que tiene necesidad de adular y de ser adulada. Pero en América, ¿á quién puede ya engañar Flores, aquel nuevo Luis-el-Moro tan parecido al orijinal que hemos presentado á la curiosidad pública; Flores, el prototipo de la mala fé, de la perfidia y del embuste; Flores, que seria el César Borjia de la América del Sur, si en nuestro siglo hubiera un uso mas libre del puñal y del veneno?

Al leer las calumnias estampadas en el manifiesto disfrazado de Flores, cada uno, segun su organizacion particular, se indignará, ó se reirá, por que en efecto es materia de indignacion á la vez y de risa. En cuanto á nosotros que queremos saber por que nos hemos de enojar, nos contentaremos por esta vez con reirnos. La risa de un pueblo es una arma tan mortal como su furor. Cuando el Duque de Brunswick dirijiò á los Franceses el insolente manifiesto por el cual reclamaba tambien los derechos de una lejitimad desconocida por la Nacion, la Convencion Francesa lo acojió con carcajadas, y el ejército Francés lo devolvió al Duque, en forma de tacos. No hay aquí por qué conmoverse. En América, ¿quién ha de creer en aquellas persecuciones, en aquellos suplicios, en aquellas víctimas, en aquellas barbaridades que dice el pobre Manuel Borja,—dedo meñique de Flores? En presencia de los hechos, ó mas bien en presencia de lo que no se ha hecho; en presencia de la inconcebible tolerancia que ha observado hasta hoy el Gobierno; en presencia de los Floreanos alzando impunemente la voz hasta que les llegue la hora de alzar victoriosamente su bandera, ¿quién ha de dar fé á los cargos de crueldad, de rigor, de venganza, contra nuestra administracion que peca de moderada, de induljente y de débil? ¿Quién cree en Flores hablando por sí, ó por otros, de sí mismo;—bien sea que le preste José Joaquin Mora su pluma, y Manuel Borja su firma,—bien sea que, pagado de sí mismo, escriba él, ó pagando á otros, haga escribir sus interminables alabanzas hasta en los diarios del imperio de Marruecos?

Riamonos mas bien de aquel gran Capitan que, *vencedor* en dos combates, lleva la abnegacion y la jenerosidad hasta entregar sus armas *victoriosas* á sus enemigos *vencidos*, en obsequio de la paz y de la tranquilidad. Riamonos de aquel intrépido guerrero, que despues de haber visto desde muy lejos lo grande que es la boca de un cañoncito,—despues de haber sentido lo doloroso que es la caida de un ladrillo sobre los hombros,—no quiso exponer á sus compañeros á tamaños peligros, y prefirió firmar un tratado de *reconciliacion* y de *olvido*. Riamonos de aquel Presidente *lejítimo*, que, à pesar de su lejitimidad, á pesar de sus victorias, á pesar de sus trincheras inexpugnables, cedió *con magnanimidad* el campo á una débil y oscura faccion, dejando á toda una nacion entregada á todos los horrores tan enérjicamente descritos por Borja-Flores. Riamonos de aquel Soberano desprendido que abdicó,—no como Diocleciano para plantar vulgarmente lechugas en sus jardines, sino para ir á sembrar enredos y chismes en Europa, como Jason sembraba dientes para recojer hombres de empresas y expediciones.

¡O diferencia de los tiempos! ¡O variedad del influjo que las circunstancias ejercen en el ánimo de los hombres!—Aquel mismo Flores, hoy tan arrogante y tan amenazador, aquel Flores cuyas intrigas han logrado interesar en su ambicion personal la ambicion de un Gobierno, lloró vergonzosamente, en presencia de sus vencedores, sobre el resultado de lo que él llama *sus victorias*. Lloró, y bien se le pudo decir lo que la madre de Boabdil decia á su hijo:—«*Sí, llora, llora como mujer la pérdida del imperio que no has sabido defender como hombre*.—Hayan sido sus lágrimas las del cocodrilo que vé escaparse su presa, ó la del ciervo débil, presa de los cazadores,—lo cierto es que lloró, y que este rasgo de su historia completa la semejanza que tiene con los tiranos vulgares.

(*Id.*)

BOLETIN EXTRANJERO.

Juzgamos oportuno dar una idea de la formacion de la nueva Cámara de Francia, á fin de poner á nuestros lectores en camino de adivinar el jiro que puede tomar la política en esa nacion, y de medir con exactitud el alcance de las cuestiones que en ella

---

signeis á perderme; tambien lloro yo esta separacion. Qué será ahora de V. M. sin su pobre Triboulet que tanto queria?

—Cómo, me vas á abandonar ahora, loco, en el momento en que no habrá mas que un bufon para dos reyes?

—Si señor, en el mismo instante en que habrá dos reyes para un solo bufon.

—Pero yo no te entiendo eso Triboulet, te quedarás porque yo lo mando.

—Ah! si; pero participad vuestro real decreto al señor de Vieilleville, á quien he dicho lo que de su mujer dice todo el mundo, y por una cosa tan sencilla, ha jurado arrancarme las orejas primero y luego el alma......y que si tengo tantas alas, añadiò el impio á quien haria bien V. M. en sacar la lengua por tamaña blasfemia....

—Va, va! interrumpió el rei, tranquilizate loquillo, bien sabe el que te haya de quitar la vida que lo mandaria ahorcar un cuarto de hora despues.

—Oh! señor, si os es igual?

—Y bien! qué?

—Que le hicierais ahorcar un cuarto de hora antes. Asi lo quisiera yo mejor.

Todos se echaron á reir y el rei mas que todos. Despues siguiendo andando fijò su atencion el monarca sobre la persona de Pedro Strozzi, el desterrado ilustre.

—Señor Pedro Strozzi, le dijo, me parece que hace mucho tiempo, demasiado, que nos pedisteis la concesion de la carta de naturalizacion y me avergüenzo el que despues de haber combatido tan valerosamente con nosotros en el Piamonte por los franceses y aun en Francia mismo, no pertenezcais aun á nuestra patria por el valor, cuando la vuestra os repudia por el nacimiento. Esta tarde, señor Pedro, os espedirá las cartas de naturalizacion mi secretario le Mazon. No me lo agradezcais, porque creo un deber imprescindible os halle Carlos 5.° hecho frances por mi honor y por el vuestro......—Ah! estais aqui vos Cellini, pues algo me traereis porque nunca venis con las manos vacias: qué es eso de debajo del brazo? pero aguardad un momento que no se dirá á fé de caballero que hai quien me adelante en magnificencia. Señor Antonio le Mazon, al mismo tiempo que las del grande Strozzi, espedireis la carta de na-

que, y que hablemos luego los dos. Qué os importa? No sabeis vos lo que valen y se hace de las palabras? Si Carlos 5.° rehusa mi alianza, Dios mio! diré al rei: «Señor, fiaos en mis audaces instintos de mujer. No debeis retroceder ante el deseo de tomar justas é indispensables represalias.» Y si acepta el emperador diré: Señor creed en mi habilidad femenil; es necesario resignarse á una útil negociacion.

—Ah, señora! dijo el duque de Medina haciendo una cortesia, que fatalidad es que seais una reina! porque hubierais hecho un hábil y consumado embajador!

A este tiempo se despidió el duque de la señora de Etampes, alejándose encantado del inesperado jiro que habia tomado la negociacion.

—Ahora toca hablar à vos sin reticencias, conde, dijo la duquesa al de Orbec, cuando quedaron solos con Ascanio. Ya sabeis tres cosas: la primera, que importa principalmente à mis amigos y á mí misma, es que mi poder se consolide en este momento y al abrigo de todo contratiempo: la segunda, que una vez terminada á nuestro placer esta crisis, nada tendremos ya que temer del porvenir, que á Francisco 1.° le heredarà Carlos de Orleans, y que el duque de Milan que me deberá su fortuna y engrandecimiento se mostrará mas reconocido que el rei de Francia que me ha elevado á lo que soi; la tercera es, que la hermosura de nuestra Colomba ha llamado profundamente la atencion del monarca, y yo ahora, conde, me dirijo al hombre superior que aprecia en lo que valen las preocupaciones vulgares. En este instante teneis en la mano vuestra suerte: quereis que el tesorero de Orbec remplace al canciller Poyet, ò para que lo comprendais mejor, en términos mas positivos, quereis que Colomba de Orbec suceda á Maria de Brissac?

Ascanio se estremeciò horrorosamente produciendo un movimiento que no aperciblò el de Orbec, que cambiò una mirada odiosamente maliciosa con la penetrante de la de Etampes.

—Si; yo quisiera ser canciller, respondiò sencillamente.

—Bueno; pues entònces estamos como podiamos desear; pero el preboste!

—Eh! repuso el conde; ya encontrareis algun buen destino que sea mas bien lucrativo que honorifico, y todo lo cojeré jun-

turaleza para mi amigo Benvenuto y la remitireis libre de todo gasto á su domicilio: un platero no gana quinientos ducados con tanta facilidad como un Strozzi.

—Señor, dijo Benvenuto, doi á V. M. las mas rendidas gracias y le suplico dispense mi ignorancia; pero qué son cartas de naturalizacion?

—Qué! dijo gravemente Antonio Mazon, mientras que el rei como un loco se reia de la candidez de la pregunta; no sabeis maestro Benvenuto, que es el mas alto honor que puede S. M. dispensar à un estranjero, pues que con ella le concede los derechos de frances?

—Ya comienzo à entender, señor, y por ello os doi las mas rendidas gracias; pero dispensadme de eso: de corazon soi adicto á vuestra majestad, á què necesito yo cartas?

—Para qué las necesitais? sirven, dijo Francisco 1.° cuyo festivo humor iba creciendo, mi Benvenuto, porque mientras no seais frances, no podia hacerte yo señor del gran Nesle. Le Mazon añadirà à las cartas de naturaleza la definitiva donacion en tu favor del castillo. Comprendes ahora Benvenuto para lo que necesitas y sirven las cartas de naturalizacion?

—Si señor y gracias, gracias mil veces! Podria decirse que nuestros corazones se comprenden sin hablarse, porque la gracia que hoi me otorgais vale tanto como allanar el camino de un inmenso favor que quizàs algun dia me atreveré á demandaros y que por decirlo asi, será el término de la partida.

—Ya sabes lo que te he prometido; traeme mi Júpiter y pide lo que quieras.

—Si V. M. tiene tan buena memoria no dudo que cumplirá su magnànima palabra, y si puede realizarse un voto que formará en cierta manera la felicidad de mi vida, y que ya por un real y sublime instinto le haceis mucho mas facil.

—Será como desees, mi gran platero, pero en tanto no nos enseñas lo que tienes aun en tus manos?

—Señor, es un salero de plata del mismo gusto y estilo que el vaso y la palangana.

—Enséñalo pronto, Benvenuto.

El rei examinò atenta y silenciosamente como siempre la maravillosa obra que le presentaba Cellini.

—Que inadvertencia! esclamò, qué contrasentido!

se susciten. Un diario estranjero nos suministra el bosquejo siguiente:

«Observemos primero que no habiendo sido reelectos unos 110 diputados de la cámara anterior, la nueva se halla renovada cuasi en una cuarta parte. Esta renovacion parcial obsta à que se clasifiquen bien los partidos hasta el dia en que el voto sobre la presidencia de la cámara determine cual es la nueva mayoria ministerial. Sin embargo, se puede asegurar que el partido conservador alcanzó la victoria mas decisiva que ha tenido lugar desde 1830, y á tal punto que la oposicion llena de desesperacion y de vergüenza, no encuentra otra tabla de salvacion para atacar la legalidad de muchas elecciones conservadoras, que la de pedir la nueva càmara una investigacion electoral. Creo que nada conseguirá la oposicion, y que la mayoria parlamentaria la obligará á callarse, si quiere de nuevo iniciar su antigua carrera de charlataneria.

Echando una mirada jeneral á la cámara, se vé que cuenta cerca de 300 diputados conservadores, precisamente el mismo número que en tiempo de la Restauracion bajo el ministerio Villele; pero el partido conservador de la cámara actual se compone de dos fracciones, una consagrada enteramente al gabinete Soult-Guizot, otra mas independiente. Una es el partido ministerial, otra el partido gubernativo. Este tambien se devide en dos fracciones, el partido de la corte, y el partido del conde de Molé. El partido mas numeroso es siempre el ministerial, propiamente dicho; pero debo advertir que este perdió en las nuevas elecciones algunos de los mejores y mas fieles partidarios de Mr. Guizot.

El partido de la corte, á quien tambien llaman ultra-conservador, lejos de haber perdido en las elecciones uno solo de sus miembros, adquiriò nuevas fuerzas, porque fueron electos algunos ayudantes de campo y oficiales de los principes. Este partido está resuelto á sustentar y á obtener en la nueva càmara la dotacion al duque de Nemours.

Los hombres mas notables del partido de Mr. Molé, son entre otros un redactor del *Diario de los Debates*, y Mr. Girardin, principal redactor de la *Presse*, órgano de ese partido á que llaman hoi *conservadores progresistas*, porque exije reformas, y entre otras la admision de las *capacidades*, la diminucion del número de empleados públicos en la càmara, la definicion del atentado etc. Este partido adquiriò tambien nuevas fuerzas en las elecciones con el nombramiento de hombres notables, entre ellos Blanqui, el cèlebre economista defensor de la libertad del comercio.

Resulta de esta reseña de las fuerzas conservadoras en la nueva cámara, que si el gabinete actual quiere mantenerse en el ministerio y consolidar su poder, ha de marchar francamente en la via de los progresos para asegurarse el apoyo de los conservadores progresistas, que de no, arbolarán la bandera del conde Molé.

Pasemos de la *derecha* á la *estremidad derecha*. Los lejitimistas sufrieron grandes pérdidas en las nuevas elecciones, pues en lugar de 33 miembros quedan hoi reducidos à 16 ó 18. Encerrado en tan estrecho limite, el partido lejitimo perdió todo su influjo, tanto mas cuanto que en adelante quedará dividido en dos campamentos enemigos, uno de los cuales tiene por jefe á Mr. Berrier, y otro al famoso Mr. Genoude, clérigo declarado regular y principal redactor de la *Gaceta de Francia*. El Sr. Berrier seguirà los pasos de la restauracion, y Mr. Genoude se pondrá el gorro jacobino y votarà con la estrema izquierda radical. Bajo este punto de vista, el gobierno y la dinastia de julio ganaron mucho en las nuevas elecciones, porque el partido lejitimista, tanto por la escasez de su número como por su division interna, llegò á ser del todo impotente.

La oposicion francesa, como todos saben, se divide en oposicion dinástica, y en oposicion radical. La primera comprende la izquierda y el centro izquierdo, y la otra la estremidad izquierda. La izquierda y el centro izquierdo, comandados respectivamente por Mr. Odillon-Barrot, y por Mr. Thiers, perdieron algo en las nuevas elecciones, pero conserva sus campeones mas importantes, Mr. Remrisat, Duvergier de Hauranne, Tasqueville etc. Aun suponiendo que la izquierda y el centro izquierdo permaneciesen intimamente unidòs, lo que es mui dudoso, la oposicion dinàstica no podrá tener influencia en los votos de la nueva cámara, sino uniendo á los radicales. Pero estos asi como los lejitimistas, perdieron varios combatientes en el campo de la batalla electoral, y no están mui de acuerdo entre sí por que unos están alistados bajo la bandera de la *Reforma*, reconociendo por jefe á Mr. Ledru-Boilin, y otros siguen al *Nacional*, y sus verdaderos jefes son Garnier-Pages y Arago.

Réstame solo hablar del *tercer partido* que vota, ya con la oposicion, ya con el gabinete. Estos son los amigos de Mr. Dufaure. Felizmente esta fraccion tan caprichosa como dificil de caracterizar, no era mui numerosa en la cámara anterior, y mucho menos lo será en la actual, porque algunos de sus mas ardientes campeones no han sido reelectos.

Tal es en pocas palabras la verdadera situacion del actual parlamento. Toda la habilidad del gabinete debe consistir en reunir las diferentes fracciones conservadoras en un solo partido fuerte y compacto, siguiendo, como ha dicho mui bien Guizot en su último discurso, el espíritu de la época, y desenvolviendo las instituciones liberales conquistadas por la Francia de julio.

(Del Mercurio.)

CORRESPONDENCIÁ.

Señores Directores de la «Epoca.»

Paz Febrero 9 de 1847.

Muy señores mios—

Agradecido por los lisonjeros cumplimientos que me dirijen UU. en su carta publicada en el número 524 de la Epoca, no puedo dejar de contestarles remitiendo los doce pesos que involuntariamente dejé de satisfacerles con la exactitud que debia, y dàndoles las mas espresivas gracias por la bella índole que manifiestan, por su proceder caballeresco y demas prendas que se dejan notar en dicha carta. Ruego á UU. que se dignen publicar esta contestacion, contando con la eterna adhesion de su afectísimo S. S.—

Bernardino de Palacios.

CONTESTACION.

Sr. D. Bernardino Palacios.

Paz, Febrero 10 de 1847.

Mui señor nuestro.

Con la favorecida de U. de ayer hemos recibido *al fin* los doce pesos (ps. 12) que la oficina de su cargo nos debia desde un año atras, por cuyo pago, aunque tan solicitado y tan tardio, damos á U. agradecimientos.

No admitimos las gracias que U. nos dà por nuestra bella índole, porque no es en nosotros voluntario el tenerla. La naturaleza quiso concedernosla asì... *cobrativa* la llamaremos, como tambien concediò à otros indole no *largativa*. Y ha de saber U. que creó las unas para que dieran lecciones à las otras. Por esto es que los no *largativos* son seres incompletos, hasta que dán con un *cobrativo*. Los unos son necesarios para los otros.

En cuanto al proceder caballeresco, si aceptamos sus gracias, porque este ha sido voluntario, y tenemos tal hàbito de obrar de ese modo, que no nos lo hacen abandonar ni los deudores de pequeñas cantidades que pasan años sin pagar, aun cuando nos manden publicar sus respuestas sin pagar la impresion; como si los cajistas trabajasen de balde, y como para esto de cobrar no hay necesidad de ser descortes, nosotros cuando sentimos flaquear nuestra bolsa, hacemos uso de nuestra índole cobrativa con todo cortesia. Ya U. vé: enviamos cartas impresas por los periòdicos, todo con la mejor educacion.

En cuanto à las *otras prendas* que dice U. que se dejan notar en nuestra carta, tales cuales sean quedan al servicio de U., en cambio de la eterna adhesion que en la suya nos protesta: con lo que quedamos rogando á Dios libre à U. de deudores no *largativos* y de acreedores *cobrativos*.

Los Directores de la Imprenta de la Epoca.

RATIFICACION.

SS. Editores.

En el n.° 448 de «La Bolsa de Lima» del sábado 30 de Julio de 1842, leimos un articulo bajo el epigrafe *Jeneral Ballivian*, firmado con las muy conocidas iniciales H. H. D., que por venir al caso con respecto de la declaracion del Sr. Herrera estampada en el n.° 523 de la Epoca, suplicamos á UU. se sirvan insertarlo en su apreciable diario.

Unos amigos.

Jeneral Ballivian.

El articulo inserto en la Bolsa n.° 447, firmado por «Mil limeños sensatos» y que hoy solamente he tenido lugar de ver, me obliga á manifestar á su autor, que en una de sus aserciones se engaña clásicamente. Asienta este como base cardinal de su articulo,—*que cuando se escribe ante un público debe ser con el objeto de ilustrar los hechos.* Bajo este principio, despues de hablar de una série de personajes que murieron à manos de sus adversarios, concluye que *Ballivian* fusiló al Jeneral Blanco—Pues Señor: supuesto que hablando ante un público deben citarse hechos, estos, principalmente si pertenecen á la historia, deben ser verdaderos, y tan claros como la luz meridiana. Ahora bien, el articulista está cierto de que el *Jeneral Ballivian* fusiló á Blanco? Se halló en Ciudad-Sucre del 27 al 31 de Diciembre de 1828? Estuvo al cabo de los movimientos que tuvieron lugar en aquella Capital en medio de un público alarmado? Podria dar razon de las órdenes que con este motivo hubiese dado el Comandante en Jefe del Ejército Armaza y las que por su rango podia dictar el Teniente Coronel Ballivian?—Si no está al cabo de tan necesarios antecedentes, ¿por qué apropiar este hecho á aquel Jeneral? Mas prudente seria en consecuencia del testo, no mencionarlo absolutamente, supuesao que se carece de los datos consiguientes à su aseveracion. Lima, 30 de Julio de 1842.

H. H. D.

SS. EE. de la Epoca.

Cuando los individuos del informe del 18 de Agosto del año pròximo pasado reformaron la porcion disponible aminorandola, era consiguiente que cargasen la parte de un hijo natural en concurso de lejitimos sobre el todo de la sucesion, para sacar una porcion disponible libre de todo gravamen, y por esto sin duda, dicen haberse adoptado la disposicion del código frances, à fin de evitar la contradiccion que suponen entre los articulos 911 y 914 del código muerto. Sin embargo, aunque ignoro los motivos que impulsaron à los reformadores del còdigo para apartarse en este punto del código frances, infiero que no hay tal contradiccion entre ambos articulos, sino una ecepcion que hace el articulo 914 en el único caso que concurran los hijos naturales con los lejitimos, para que estos no reciban perjuicio alguno en la mitad, dos tercias ò tres cuartas que la ley separa á favor de estos con el nombre de lejitima.

Para esclarecer mi concepto será forzoso valerme de algunos ejemplos, y ellos harán ver que si ha de seguirse el dictamen de la comision, es indispensable el perjuicio á los hijos lejitimos. Supongo que la sucesion sea de doce mil pesos y no haya mas que un hijo lejitimo y otro natural: en tal caso la porcion disponible debe ser de seis mil pesos segun el articulo 912, por que para deducirla no se computan mas que los hijos lejitimos, sin hacerse recuerdo de los naturales, y quedaria la otra mitad para el hijo lejitimo en cantidad de cuatro mil pesos y los dos mil restantes para el hijo natural: he aqui manifiesto el perjuicio al hijo lejitimo por no quererse tocar en los seis mil pesos disponibles, cuando sobre estos debia recaer el haber del hijo natural, asi como segun la lejislacion española recaia el haber de estos sobre el 5.° y no sobre lo demas que correspondencia por lejitima, á los hijos.

Aun seria mayor el perjuicio para un solo hijo lejitimo, si este tuviese tres hermanos naturales y no se sacase el haber de estos de la porcion disponible; por que suponiendo que de doce correspondiesen seis al hijo lejitimo, corresponderian dos á cada hijo natural segun el articulo 742, y en tal caso se llevarian los seis los tres hijos naturales y quedaria sin nada el lejitimo por no deberse tocar la porcion disponible, ò llevandose los seis el único hijo lejitimo, se quedarian los naturales sin haber alguno, ò seria forzoso hacerlos participes de la porcion disponible: infiero pues que considerando tales inconvenientes los autores del código civil reformado, creyeron ser de justicia señalar el haber de los hijos naturales, cuando concurriesen con lejitimos, sobre la porcion disponible y no sobre la lejitima de los lejitimos; resultando por consecuencia que no hubo contradiccion, sino escepcion à la regla dada en el articulo 911.

Como se hallan todavia pendientes estas cuestiones y puede realizarse el nombramiento de la comision á que ha sido facultado el ejecutivo, he creido indispensables mis observaciones, esperando que los que fueren nombrados, considerarán con calma este negocio sin adherirse á otra autoridad que á la de la razon, y he aqui el objeto con que se dirije á UU. SS. EE.

El entremetido.

SECCION LITERARIA.

POESIA NACIONAL.

MI LIBERTAD.

A DELMIRA.

Cesó la antigua llama,
I tranquilo i esento
Ni aun un despique siento
Do se disfrace amor.
MELENDEZ.

Corriose el denso velo
De mi engaño, Delmira,
I el alma al fin respira
Su dulce libertad;
I rio mis delirios,
Mi sumision rendida,
La ofrenda de mi vida
Cuando te vi deidad.

Sin ti nada en el mundo
Mi pecho apetecia,
Tú sola mi alegria
Eras i mi placer:
Mas era independiente
De tu capricho insano,
No espero de tu mano
Gozar ni padecer.

Tal vez al yo mirarte
Desdeñosa ò airada,
Solia la mirada
Lanzarte del dolor:
Mas ora indiferente
A tu semblante airado,
Ni soy un desdichado,
Ni temo tu furor.

Confieso que dichoso
Sin par yo me creia
La vez que conseguia
Gozar de algun favor:
Mas ora no apetezco
Ni desdeño tu halago,
Ni busco un dulce pago
A mi estinguido amor.

Al brillo de la aurora
I al espirar el dia,
Tu imagen solo via
Entre llamas de amor:
Mas ora descuidada
O dormida la mente
Tu influjo ya no siente
Ni delira en error.

Tus gracias, lo confieso,
Al son de dulce lira
Cantar pude, Delmira,
Tambien mi esclavitud:
Mas ora canto altivo
Mi libertad preciosa
Con voz dulce i graciosa
Al son de mi laud.

Acaso delirante
Una lágrima pura
El pecho con ternura,
Infiel, por tí brotò:
Mas ya ni leve gesto
Demuestra ya una pena,
Que rota mi cadena,
Todo al fin se acabó.

Tú fuiste mi universo,
Mi Dios, á quien rendido
En tierno amor perdido
Yo necio idolatré:
Mas roto el rudo velo
Que falso te encubria
Te miro en este dia
Tan solo cual muger.

¿I quien sobre la tierra
Cual victima de engaños,
Cual yo los tristes daños
De muger no sufriò?
Sagaz tu secso astuto
Amor pinta en su frente
I esclaviza potente
A quien su red cojió.

Libre de mi naufragio
El puerto alegre huello,
Que no oprime mi cuello
El ahogo del dolor:
Desde la costa altivo
El piélago diviso,
En que sumirme quiso
Tu trato engañador.

A Dios, falsa Delmira,
A Dios, infiel, traidora:
No cuentes desde ahora
Con mi jurado amor:
Que yo la cruel memoria
Sepultarè en olvido
De haber un bien mentido
Amado con ardor.

Una ilusion yo pierdo,
Tù un amor verdadero;
Sin duda yo primero
Me debo consolar:
Cual yo tan tierno amante
Nunca hallaras, traidora;
Mas otra engañadora
¡Cuan fàcil es de hallar!

Abril del 40.

LA RECONVENCION.

A DELMIRA.

Era la noche i de ti apartado
Busqué descanso en mi desierto lecho,
De pena sofocado,
En lágrimas deshecho:
Cansado de sufrir pedí del sueño
Sus dulces sombras, celestial beleño.
Tendiò sus alas sobre mì apacibles...
Espera encontrar ¡cuitado! en ellas
Olvido bonancible
De mis largas querellas:
Mas trazò aleve el sueño la pintura
De mi funesta, amarga desventura.

Soñé vagar por un jardin florido,
Espeso en mirtos y fragantes rosas;
En lànguido volido
Pintadas mariposas
En silencio profundo revolaban
I en las rosas oculta miel chupaban.

Entre las copas de árboles frondosos
El ruiseñor con dulce melodia
Sus cantos misteriosos
Amante repetia,
I acaso vi la tòrtola en el nido
Blandamente halagar á su querido.

Pensé gozar las plácidas mansiones
Do satisfechos reinan los amores:
Entre mis ilusiones
I en medio de las flores
Hirió mi oido un tètrico lamento,
Que gemebundo repetia el viento.

Era la voz de un jóven desdichado,
Que ante las plantas de una ingrata hermosa
En lágrimas bañado,
Con la voz temblorosa
Sus quejas i sus ruegos repetia,
Que ella indolente con sonrisa oia.

Mostrò à la ingrata destrozado el seno
De heridas crueles con horror cubierto,
De roja sangre lleno,
I cual cadàver yerto.
«¿Estos los dones son, dijo angustiado,
«Que en premio á mi amor de tí he logrado?»

M. S.

Avisos repetidos.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 4 del que rije ha señalado el 15 del corriente y demas no feriados para el remate de la finca de Rosariuni por deuda al ramo de diezmos, propia del finado Narciso Calderon y avaluada en la cantidad de 3,186 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 8 de Febrero de 1847--*Maceda.* v8—p2.

Aviso.

El que suscribe invita á los empresarios de mineria á una sociedad en cinco estaca-minas que posee en Corocoro, con corridas muy largas y prócsima al corte de las vetas, las que se hallan rejistradas con buen éxito, tanto por el sud c mo por el norte: el que guste puede dirijir sus propuestas al invitante al mineral de Corocoro.—*Jose J. Suarez.* v8—p2.

Con permiso de la Autoridad competente.

LIBRERIA HISPANO-BOLIVIANA.

El abajo suscrito pone en conocimiento del público, que habiendo llegado á su establecimiento la grande y lujosa obra titulada VIAJE PINTORESCO E HISTORICO DE LA ESPAÑA, ha sido invitado por varios caballeros á ponerla en rifa; y en su consecuencia tiené el honor de avisar á los SS. aficionados que gusten suscribirse, tengan la bondad de pasar á dicho establecimiento á tomar su número, advirtiendo que el importe de la obra será de catorce onzas, y cada accion media onza.—*Buenaventura Ria.* v8—p2.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 27 del corriente ha señalado el 3 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate del sitio marcado bajo la letra G., el que fue adjudicado al finado Manuel Maria Cossio en la nueva Villa de Ingavi, bajo la base de 57 ps. 5 rs. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 30 de Enero de 1847—*Maceda.*

Aviso al pùblico.

El consejo Universitario de este Distrito ha acordado, que los individuos de su seno encargados para la inspeccion de la enseñanza, desempeñen este deber mensualmente; siendo el Sr. Vice-cancelario Dr. José Manuel Loza el primero que deba inspeccionar en el presente mes.

Paz Febrero 4 de 1847.

Juan Pedro Loza—Consejero secretario

v8—p3.

Se necesitan

Vales del crédito público desde la cantidad de cien pesos hasta la de cinco mil. La persona que quiera venderlos, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon del comprador. v8--p5.

S. G. el Jeneral Prefecto, por auto de esta fecha, ha señalado el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de los sitios de la casa de Patricio y Marcela Rivera situados en el alto de Vilquepata, barrio de Santa Bárbara, como adjudicados al ramo de Instruccion pública, avaluados en la cantidad de ochenta y ocho ps. medio real (88 ps. ½ rl.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 3 de Febrero de 1847.—*Infanzon.*

v8—p5.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de esta fecha ha señalado el dia 13 del corriente y demas no feriados para el remate en arendamiento por un año de la sisa de licores de las Provincias de Larecaja y Muñecas sobre la base de cien pesos (100 ps.) como ramo correspondiente á Policia. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 1.° de Febrero de 1847—*Infanzon.*

Se pone en conocimiento de quienes corresponda, que el Sr. Vice-Cónsul del Perú, residente en esta ciudad, empieza á ejercer sus funciones desde hoy: las personas que tengan necesidad de verlo por sus negocios, lo encontrarán en su casa, que está situada una cuadra arriba del Teatro.

Al público.

Gobierno de la Provincia del Cercado.

Habiendose practicado á solicitud de D. Pedro Petitmetre las respectivas diligencias de despueble de las minas de Ucumarini, que antes de ahora fueron trabajadas por el ciudadano Pedro Chirveches, para la adjudicacion y lo demas que previenen las ordenanzas vijentes, hagase esto notorio á fin de que los que se crean con interès en dicha mina, deduzcan dentro del término de las mismas ordenanzas las acciones que les correspondan—

Josè Maria Sangines.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion, en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 28 del que rije ha señalado el dia 8 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de 4 rs. sobre cada burro de los internados á este Departamento que salgan para el Perú, bajo la base de 300 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 4.ª entrega de esta precicsa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

Aviso al público.

El R. P. Guardian y demas PP. de este Colejio de Propaganda fide, informados por el maestro albañil, que corre con la obra de su Iglesia, que una parte del crucero amenaza ruina, se creen en deber de notificar á los fieles, que subsistiendo el tal peligro se han visto precisados à transferirse en la Iglesia Paroquial de S. Sebastian para celebrar en esta y ejercer todos los oficios de mas solemnidad y roncurrencia, previa la concesion del Ordinario y del Sr. Cura de dicha Iglesia.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 12 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de dos reales en cada fanega de harina que se interna en los cantones de Umala, Ayoayo y Calámarca, provincia de Sicasica, bajo la base de 135. ps. aplicado á favor de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8—p8.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 16 del corriente ha señalado el dia 6 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento de un año del impuesto á favor de la obra de la Catedral de 2 reales en cada fanega de harina que se internan en la Provincia de Ingavi, bajo la base de 525 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8—p8.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan à la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

Papel superior

Blanco, recortado y de colores hai á venta en la oficina de la Imprenta de la Epoca á precios muy cómodos.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 25. Con este motivo prevenimos á los suscritores á quienes faltaban los números 10, 11, 12, 13 y 14, pueden llegarse á recibirlos en la oficina de esta Imprenta.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la novena entregas

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla en venta en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á 2 pesos cada ejemplar.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

Los DD. del Salchichon.

Con este titulo ha salido el folleto anunciado, y consta de 48 páginas en 4.° mayor; edicion de lujo en rico papel, con portada de colores. Se vende en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana á 5 rs. cada ejemplar. A los suscriptores les costará solo 4 rs.

Enero 5 de 1847.

IMPRENTA DE LA EPOCA.